

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARTE**

SYLLABUS

I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la asignatura	: Patrimonio Cultural
1.2 Código	: L06715
1.3 Ciclo	: Quinto (obligatorio)
1.4 Semestre lectivo	: 2016-I
1.5 Créditos	: 04
1.6 Horario	: Martes 9:30 – 13:15 hrs.
1.7 Nombre del profesor titular	: Mg. Patricia Victorio Cánovas
1.8 Correo electrónico	: evictorioc@unmsm.edu.pe

II. SUMILLA

La naturaleza del curso es teórico-metodológica del área de teoría.

El curso está orientado a fomentar en los estudiantes el conocimiento, protección y defensa de nuestro patrimonio cultural a través del estudio de los marcos conceptuales que lo definen y protegen; del análisis de las convenciones y recomendaciones internacionales y de la legislación nacional.

Destaca la importancia de la protección y defensa del patrimonio cultural de la nación, garantizando su preservación para las futuras generaciones y facilita la comprensión de la importancia de la documentación del patrimonio cultural y la conservación preventiva.

III. OBJETIVOS

1. Inculcar en los estudiantes la valoración del patrimonio cultural contribuyendo a su conservación.
2. Destacar la importancia de la protección y defensa del patrimonio cultural de la nación garantizando su preservación para las futuras generaciones.
3. Conocer y apreciar el patrimonio cultural de la nación como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
4. Conocer la normativa existente, tanto internacional como nacional, relativa a la protección de los bienes culturales.
5. Comprender la importancia de la "conservación preventiva".
6. Generar un espacio de encuentro, debate y reflexión para los alumnos estimulando su capacidad crítica sobre la realidad del patrimonio cultural de la nación.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases teórico-prácticas. El curso se desarrollará con la exposición de los temas por parte de la profesora con la participación de los alumnos, complementada con material audiovisual.

Los alumnos analizarán textos seleccionados de bibliografía actualizada realizarán debates y expondrán las conclusiones. Aplicación de la dinámica grupal orientada a facilitar la comprensión de los contenidos del curso. Análisis de casos y presentación y exposición de un trabajo de investigación.

V. EVALUACIÓN

La evaluación es integral, continua y acumulativa. Tomará en cuenta:

- Asistencia a clases de acuerdo al Reglamento: 70% mínimo o se pierde el derecho a examen.
- Participación en clase.
- Presentación de un trabajo de investigación.
- Dos controles de lectura
- Un examen parcial.
- Un examen final.

Cálculo de promedio final

$$PF = \frac{1 (PCL) + 1 (PP) + 1 (TI) + 1 (EP) + 1 (EF)}{5}$$

PF	=	Promedio Final
PCL	=	Promedio Controles de Lectura
PP	=	Participación en clase
TI	=	Trabajo de Investigación
EP	=	Examen Parcial
EF	=	Examen Final

El estudiante tendrá derecho a un examen sustitutorio en el caso de los exámenes parcial o final no así en el caso de las exposiciones, controles de lectura o las prácticas en clase u otro.

VI. PROGRAMA ANALÍTICO

Marzo

Semana 1: 22 **Clase introductoria:** presentación del curso. Metodología, sílabo y distribución de la tarea académica. Invención del patrimonio.
Práctica: lluvia de ideas en torno a la pregunta ¿cuál es el significado de patrimonio? Plenaria: definición del concepto.

Semana 2: 29 **El patrimonio mundial:** patrimonio cultural / patrimonio natural.
Valoración del patrimonio cultural.
Práctica: visionado del video “Conservar el patrimonio peruano”, debate.

Abril

Semana 3: 05 **Preservación del patrimonio cultural:** carrera contra el reloj.
¿Por qué y para qué preservamos nuestro patrimonio cultural?
Las cartas internacionales / documentos de:
1. Atenas (1931).
2. Venecia (1964).
3. Restauo (1972).
4. Machu Picchu (1977).
5. Florencia (1981).
6. Toledo (1986).

7. Washington (1987).
8. Burra (1979-1982-1988).
9. Gestión del Patrimonio Arqueológico (1990).
10. Nara (1994).
11. Pavía (1997).
12. Évora (1997)
13. Turismo cultural (1999).
14. Cracovia (2000).
15. Nizhny Tagil (2003).

Práctica grupal: cada grupo presenta las ideas principales de la Carta Internacional o documento a su cargo y comenta su relación con el caso peruano.

Semana 4: 12

Los bienes culturales: definición, clasificación y puesta en valor. Importancia de los bienes culturales. Conservación vs. Restauración. La Conservación Preventiva.

Práctica: análisis de casos.

Semana 5: 19

Peligros que amenazan los bienes culturales: huaqueo, robo sacrílego, tráfico ilícito, modernidad. La Resolución de Vantaa.

Práctica grupal: análisis de casos.

Semana 6: 26

La documentación del patrimonio cultural: primer paso en la defensa del Patrimonio Cultural. Registro, Inventario y Catalogación.

Mayo

Semana 7: 10

CONTROL DE LECTURA.

U.N.E.S.C.O: definición y objetivos. Convenciones y recomendaciones sobre la protección del patrimonio cultural:

1. Convención de La Haya o Convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado (1954) y sus dos Protocolos, de 1954 y 1999.

Semana 8: 17

Continúa: Convenciones y Recomendaciones de UNESCO

2. Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes. (1962).
3. Convención sobre medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación, importación y transferencia de propiedad ilícitas de Bienes Muebles. (1970).
4. Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (1972).
5. Declaración de Nairobi o salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. (1976).
6. Recomendación sobre la protección de los Bienes Culturales Muebles. (1978).
7. Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (2001).
8. Declaración sobre destrucción intencional del patrimonio cultural (2003).
9. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003).

Práctica grupal: cada grupo presenta las ideas principales de la Recomendación o Convención a su cargo y comenta su relación con el caso peruano.

- Semana 9: 24 **EXAMEN PARCIAL.**
- Semana 10: 31 **Otras Instituciones:**
I.C.O.M.: Definición y objetivos.
- Declaración de Cuenca, Tráfico ilícito de Bienes Culturales (1995)
I.C.O.M.O.S: Definición y objetivos.
- Declaración de San Antonio y el Documento de Nara. (1996)
- El convenio **UNIDROIT**. Retorno de Bienes Culturales exportados ilícitamente.
Práctica: visionado del video “La lista roja del patrimonio cultural peruano”, comentarios.

Junio

- Semana 11: 07 **Salida de campo:** visita al Centro Histórico de Lima
- Semana 12: 14 **La conservación de bienes culturales en el contexto del medio ambiente urbano:** los conjuntos históricos. Revitalización y preservación de los centros urbanos antiguos.
Práctica: comentarios sobre la salida de campo, acompañado de entrega de los informes escritos.
- Semana 13: 21 **Protección del Patrimonio Cultural de la Nación:** la legislación nacional. Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° **28296** (21/07/04)
Práctica: debate sobre los alcances de la ley.
- Semana 14: 28 **El Ministerio de Cultura:** Dirección de Patrimonio Cultural:
. Arqueológico, Colonial y Republicano.
. Bienes Monumentales, Inmuebles, Bienes Culturales Muebles.
La Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación.
Los museos: definición y funciones. Tipos de museos.
Práctica: lectura dirigida y debate.

Julio

- Semana 15: 05 **CONTROL DE LECTURA.**
Revisión, exposición y crítica del avance del trabajo de investigación.
- Semana 16: 12 **EXAMEN FINAL.**
ENTREGA FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
- Semana 17: 19 **Examen Sustitutorio.**
Comentarios del Curso.

VII. RECURSOS EDUCACIONALES

- Equipo multimedia (PC y cañón)
- Materiales: ppt, Internet y bibliografía seleccionada.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Se proporcionará bibliografía específica en clase.

Alayza Tijero, Pedro Pablo (1996). “Patrimonio Cultural. Eje del desarrollo turístico”, en: *Debate*, N° 90, Lima, set-oct 1996 31-34

----- (2007). “El contenido de los museos: Entre el incremento del conocimiento y la cultura del espectáculo”, en *Aprendiendo de Latinoamérica: el Museo como protagonista*. Gijón: Ed. Trea.

Alcina Franch, José (1982). *Arte y Antropología*. Madrid: Alianza Forma.

Alva, de Trazegnies, Lumbreras y otros (2000). *Patrimonio Cultural del Perú*. Tomos I y II. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Armas Asín, Fernando (2007). *Iglesia: bienes y rentas. Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima 1820-1950*. Lima: PUCP-Instituto Riva-Agüero, Instituto de Estudios Peruanos.

----- (2006). *La invención del patrimonio católico. Modernidad e identidad en el espacio religioso peruano (1820-1950)*. Lima: Asambleas Nacional de Rectores.

Baez, Fernando (2008). *El saqueo cultural de América Latina. De la conquista a la globalización*. México: Debate.

Ballart, Joseph (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel S.A.

Bouchard, J. F.; Carlotto, V.; Usselman, P. (1992). “Machu Picchu: Problemas de conservación de un sitio inca de ceja de Selva”. En: *Bulletin de l'IFEA*. 21 (3) 905 – 927.

Brandi, Cesare (1988). *Teoría del Restauero*. Madrid: Alianza Forma

De Anda Alanía, Enrique X. , Ed. (1997). *Especulación y Patrimonio*. 4° coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas

Conferencia Episcopal Peruana. Comisión Espiscopal para los bienes culturales de la iglesia (1999). *Protección del patrimonio artístico e histórico de la iglesia. Manual de instrucciones*. Lima: Conferencia Episcopal Peruana.

Getty Conservation Institute; Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, Urbano y Natural-Ambiental PNUD / UNESCO (1992). *Seminario Internacional sobre la Conservación de Bienes Culturales en el contexto del Medio Ambiente Urbano*. Lima: Abril editores & impresores S.A.

Gómez de Cháves, Ma. Isabel; et al. (1991). *Bienes culturales muebles: Manual para inventario*. Bogotá COLCULTURA.

Guichen, Gael de (1996). “Como obtener una vitrina desastrosa” En: *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. 14 (4) 74 – 77.

Instituto Nacional de Cultura, Convenio Andrés Bello (SECAB) y Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD / UNESCO (1989). *Pautas y metodología de inventario y catalogación de bienes muebles (períodos virreinal y republicano) región andina*. Lima: Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD / UNESCO.

Instituto Nacional de Cultura (1999). *Cultura y Desarrollo* (Tomos 1 y 2). Lima: Asociación Amigos del Libro y Banco de la Nación.

- Magaloni, Diana, ed. (2005). *Lineamientos y limitaciones en la conservación: pasado y futuro del patrimonio*. 10º coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas
- Martorell, Alberto (1994). *Patrimonio Cultural: protegiendo las raíces de nuestra historia*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- (1998). *Patrimonio Cultural. Políticas contra el tráfico ilícitos*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Morales, Alfredo J. (1996). *Patrimonio Histórico-Artístico. Conservación de bienes culturales*. Madrid: Historia 16, Información e Historia, S.L.
- Mould de Pease, Mariana (2002). *Apuntes Interculturales. Conservación y uso de los Bienes Culturales de la Iglesia Católica del Perú*. Lima: PUC, Fondo Editorial.
- Museo del Banco Central de Reserva del Perú, IDEAR, ICOM (1996). *El Patrimonio Cultural en sus Textos*. Lima: Editorial Ausonia.
- Museo de motivos argentinos José Hernández (2000). *Ciclo de Conferencias: Patrimonio Cultural y Comunicación. Nuevos Enfoques*. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Museo de Motivos Argentinos José Hernández, Departamento de Ciencias Antropológicas, Grupo de Antropólogos especializados en Folklore y Comunicación.
- Ossio, Juan M., editor (1986). *Patrimonio Cultural del Perú. Balance y perspectivas*. Lima: FOMCIENCIAS.
- Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO (1982). *Patrimonio Cultural: Selección de Legislaciones en América Latina y el Caribe*. Lima.
- Ravines, Rogger (1989). "La Conservación del patrimonio Arqueológico del Perú", en: *Los Museos del Perú. Breve historia y guía*. I.N.C. Lima-Perú.
- Talanca, Eliseo (1993). *Los delitos culturales*. Huanuco: Ediciones Kotosh.
- U.N.E.S.C.O. PNUD/UNESCO (1986). *Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural*. Lima: Ed. Gráfica Pacific Press.
- Universidad de San Martín de Porres, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Revista *Turismo y Patrimonio*. Lima (varios números)
- Vidargas, Francisco, ed. (1997). *La sociedad civil frente al patrimonio cultural*. 3er. coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas.
- WARD, Philip (1986). *La conservación del patrimonio: carrera contra reloj*. Getty Conservation Institute. Marina del Rey, California-EEUU.

Lugares en la web:

- <http://portal.unesco.org/culture/es>
- <http://inc.perucultural.org.pe/>
- http://www.unav.es/historia/patrimoniocultural/pagina_4.html
- <http://blog.pucp.edu.pe/item/20904>
- <http://www.restauradores-sinfronteras.org>
- http://www.unfv.edu.pe/SITE/fondo_documentario/patrimonio/tesauro/tesauro.htm
- <http://www.idpcs.org.pe/vision.html>

Manuales del Instituto Nacional de Cultura (s/f):

- *¿Qué es el patrimonio cultural?*
- *De huaqueros, ladrones sacrílegos y otras amenazas contra el patrimonio cultural.*
- *Participación ciudadana.*
- *La conservación de los bienes culturales muebles.*

Lima, marzo del 2016

.....
Mg. Emma Patricia Victorio Cánovas